MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS

INFORME COMISIÓN DE EVALUACIÓN

Con fecha 08 de noviembre DE 2024, se reúne la Comisión de Evaluación designada en el proceso de licitación **"SERVICIO DE PRODUCCIÓN CONMEMORACIÓN DÍA DEL FUNCIONARIO MUNICIPAL", ID 324-279-LE24,** de acuerdo con Decreto Exento N° 202/2357/2024, designada la comisión mediante Decreto N° 202/2433/2024, integrada por los siguientes funcionarios:

1. **Sra. Claudia Rondini Fernández-Dávila, RUT: 13.484.932-0, Profesional**
2. **Sra. Macarena Medina Leyton, RUT: 15.942.243-7, Profesional**
3. **Sr. Alejandro Cáceres Gómez, RUT: 17.025.739-1, Profesional**

MARCO JURÍDICO APLICABLE

El proceso de licitación pública **"SERVICIO DE PRODUCCIÓN CONMEMORACIÓN DÍA DEL FUNCIONARIO MUNICIPAL", ID 324-279-LE24,** se rige por las estipulaciones contenidas en las facultades que confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, y sus posteriores modificaciones; la Ley N° 19.886, sobre Bases de Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, y sus posteriores modificaciones; el Decreto N° 250 del Ministerio de Hacienda, que aprueba el reglamento de la Ley N° 19.886 sobre Bases de Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, y sus posteriores modificaciones; el Decreto Exento Nº 202/1984/2023 de la Municipalidad de Cerrillos, que aprueba el Manual de Procedimientos de Contratación; y el Decreto Exento N° 202/2357/2024 que aprueba el llamado y las bases.

ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS

I. PROPUESTAS PRESENTADAS

Los proponentes que ofertaron en el proceso de licitación pública **ID 324-279-LE24,** a través del Sistema de Información de la Dirección de Compras y Contratación Pública http://www.mercadopublico.cl, son los que a continuación se indican:

Nº	NOMBRE OFERENTE	RUT
1	**SERVICIOS GASTRONÓMICOS M & F LIMITADA**	76.599.719-4
2	**SOC. DE EXPLOTACIONES TURÍSTICAS LIMITADA**	77.704.820-1

II. CONSULTAS POR FORO INVERSO

No se realizaron consultas por Foro Inverso.

III. PROPUESTA INADMISIBLE

En la presente propuesta se declara la siguiente oferta inadmisible:

NOMBRE OFERENTE	MOTIVO
SOC. DE EXPLOTACIONES TURÍSTICAS LIMITADA	Se rechaza dado que su propuesta técnica no se ajusta a lo solicitado en el punto 2 de las especificaciones técnicas, de acuerdo a lo indicado en el punto 5.2.5 de las BAG.

IV. PROPUESTA ADMISIBLE

La oferta que se detalla a continuación es considerada admisible y pasa a evaluación, dando cumplimiento a lo solicitado en las bases de licitación pública **ID 324-279-LE24:**

NOMBRE OFERENTE	RUT
SERVICIOS GASTRONÓMICOS M & F LIMITADA	76.599.719-4

V. ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE PROPUESTA ADMISIBLE

Para la evaluación, la comisión utilizará como instrumento una pauta de evaluación, que ponderará los siguientes aspectos:

CRITERIO	SUBCRITERIO	PORCENTAJE EVALUACIÓN
ECONÓMICO (55%)	Oferta Económica (neta)	55
TÉCNICO (40%)	Experiencia del Oferente - Cantidad de Eventos Ejecutados	30
	Materias de Inclusión Laboral	5
	Comportamiento Contractual	3
	Existencia de Programas de Integridad en la Empresa	2
ADMINISTRATIVO (5%)	Presentación de Antecedentes	5

- **EVALUACIÓN ECONÓMICA (55%)**

La Oferta Económica equivale al 55% de la evaluación total y se evaluará respecto al menor monto ofertado por el servicio licitado. Se considerarán los valores netos que se obtengan del Formato Oferta Económica, según la siguiente fórmula:

$$\frac{\text{Menor Precio Ofertado}}{\text{Precio Ofertado en Evaluación}} \times 55$$

Resultado:

NOMBRE OFERENTE	MONTO OFERTADO NETO	PUNTAJE OBTENIDO
SERVICIOS GASTRONÓMICOS M & F LIMITADA	$34.000.000.-	55.00

Todos los resultados serán indicados con un máximo de 2 decimales.

➢ EVALUACIÓN TÉCNICA (40%)

▪ Experiencia del Oferente - Cantidad de Eventos Ejecutados

Se evaluará con un **30%** de la evaluación total la experiencia en Servicios de Producción y Desarrollo de Eventos realizados totalmente, acreditados por el oferente en los términos señalados en el punto 5.2.1 de las bases administrativas y Formato N° 5, de acuerdo a la siguiente tabla:

EXPERIENCIA DEL OFERENTE	MAYOR CANTIDAD DE ACREDITACIONES = PUNTAJE OBTENIDO SEGÚN TABLA		
ACREDITACIONES	PUNTOS	PORCENTAJE	PUNTAJE OBTENIDO
10 o más acreditaciones	100	30%	30
Entre 6 y 9 acreditaciones	90		27
Entre 3 y 5 acreditaciones	70		21
1 o 2 acreditaciones	40		12
No posee o no presenta experiencia ofertada	0		0

Resultado:

NOMBRE OFERENTE	EXPERIENCIA ACREDITADA	PUNTAJE OBTENIDO
SERVICIOS GASTRONÓMICOS M & F LIMITADA	12 acreditaciones aceptadas	30.00

▪ Materias de Inclusión Laboral

Corresponde al **5%** de la evaluación total. Se evaluará en función de la cantidad de materias de inclusión laboral declaradas y acreditadas (Formato N° 6), para lo cual el oferente deberá adjuntar el medio de verificación correspondiente para el cumplimiento de uno o más de los ítems indicados en la siguiente tabla:

MATERIA	MEDIO DE VERIFICACIÓN
1) El proveedor dispone de políticas de inclusión laboral de personas en **situación de discapacidad.**	Contrato vigente de trabajo del/de los trabajadores en situación de discapacidad, con antigüedad anterior a la fecha de publicación de la presente licitación e inscripción en Registro Nacional de Discapacidad o certificación del COMPIN. (mínimo 1 trabajador/a)
2) El proveedor dispone de políticas de inclusión laboral a personas de la **Tercera Edad Activa** (desde los 60 años).	Contrato de trabajo del/de los trabajadores adulto mayor, con antigüedad anterior a la fecha de publicación de la presente licitación y copia de carnet de identidad del trabajador. (mínimo 1 trabajador/a)
3) El proveedor dispone de políticas de inclusión laboral de trabajadores pertenecientes a **pueblos indígenas.**	Contrato de trabajo del/de los trabajadores perteneciente a pueblos indígenas, con antigüedad anterior a la fecha de publicación de la presente licitación, documento que acredite la calidad de persona perteneciente a pueblo indígena otorgado por CONADI. Para extranjeros, documentos oficiales entregados por las autoridades de dicho país. (mínimo 1 trabajador/a)

4) El proveedor dispone de **Sello Empresa Mujer.**	Certificado Vigente de Sello Empresa Mujer (mínimo 1 certificado). Sello visible en la ficha del proveedor a través del portal de mercadopublico.cl

Importante: Para corroborar la vigencia de los contratos establecidos en los puntos 1), 2) y 3) el oferente deberá presentar en archivos adjuntos las planillas de PreviRed y/o pago de cotizaciones del mes anterior a la apertura de esta licitación.

El puntaje se otorgará de acuerdo con la cantidad de materias que declare y acredite la oferta respectiva, según la siguiente asignación:

MATERIAS ACREDITADAS	PUNTOS	PORCENTAJE	PUNTAJE OBTENIDO
3 o más acreditaciones	100	5	5
2 acreditaciones	80		4
1 acreditación	60		3
No presenta acreditaciones o no informa	0		0

Resultado:

NOMBRE OFERENTE	MATERIAS DE INCLUSIÓN	PUNTAJE OBTENIDO
SERVICIOS GASTRONÓMICOS M & F LIMITADA	No presenta acreditaciones	0.00

- **Comportamiento Contractual**

Corresponde al **3%** de la evaluación total. Se evaluará en función al número de sanciones que tenga el oferente en los últimos 24 meses registrados al momento que se realice la apertura electrónica en la Ficha del Proveedor del sistema de información en el portal www.mercadopublico.cl

COMPORTAMIENTO CONTRACTUAL	PUNTOS	PORCENTAJE	PUNTAJE OBTENIDO
Sin sanciones	100	3	3
Entre 1 y 2 sanciones	50		1.5
3 o más sanciones	0		0

Resultado:

NOMBRE OFERENTE	COMPORTAMIENTO CONTRACTUAL	PUNTAJE OBTENIDO
SERVICIOS GASTRONÓMICOS M & F LIMITADA	2 sanciones	1.50

- **Existencia de Programas de Integridad en la Empresa**

Corresponde al **2%** de la evaluación total. Los proponentes deberán adjuntar copia del Programa de Integridad en el Formato N° 8, entendido como cualquier sistema de gestión que tenga como objetivo prevenir, y si resulta necesario, identificar y sancionar las infracciones de leyes, regulaciones, códigos o procedimientos internos que tienen lugar en una organización, promoviendo una cultura de cumplimiento.

Además, acreditar la difusión del mismo mediante la presentación de copia del correo corporativo de difusión o acta de participación de los trabajadores en capacitaciones respecto a su difusión. Los antecedentes previamente descritos deberán señalar una fecha anterior o igual al cierre de la propuesta, de lo contrario no se acreditará como válido y obtendrá la nota mínima, en conformidad con la siguiente tabla:

DESCRIPCIÓN	PUNTOS	PONDERACIÓN	PUNTAJE OBTENIDO
El oferente cuenta con Programas de Integridad y éstos son conocidos por su personal.	100	2%	2
El oferente cuenta con Programas de Integridad, pero éstos no son conocidos por su personal o la empresa no cuenta con Programas de Integridad o no indica.	0		0

Resultado:

NOMBRE OFERENTE	EXISTENCIA DE PROGRAMAS DE INTEGRIDAD DEL PROVEEDOR	PUNTAJE OBTENIDO
SERVICIOS GASTRONÓMICOS M & F LIMITADA	El oferente no cuenta con programas de integridad.	0.00

➢ **EVALUACIÓN ADMINISTRATIVA (5%)**

Corresponde al **5%** de la evaluación total. Se evaluará la presentación de antecedentes, conforme a lo establecido en el punto N° 5 de las bases administrativas, disminuyendo el puntaje por documento o antecedente presentado fuera de plazo, o que haya sido rectificado, de acuerdo a la siguiente tabla:

DESCRIPCIÓN	PUNTOS	PONDERACIÓN	PUNTAJE OBTENIDO
Entrega dentro del plazo original del 100% de los antecedentes formales en la presentación de la oferta.	100	5%	5
Rectificación o entrega de 1 o 2 antecedentes formales en instancia posterior al cierre del proceso de licitación.	60		3
Rectificación o entrega de 3 o más antecedentes formales en instancia posterior al cierre del proceso de licitación.	0		0

Resultado:

NOMBRE OFERENTE	PRESENTACION DE ANTECEDENTES	PUNTAJE OBTENIDO
SERVICIOS GASTRONÓMICOS M & F LIMITADA	Entrega dentro del plazo original del 100% de los antecedentes formales en la presentación de la oferta.	5.00

VI. CONCLUSIÓN Y PROPUESTA DE SELECCIÓN DE OFERTA

De conformidad a los criterios, ponderaciones y puntajes señalados en el proceso de licitación pública para el **"SERVICIO DE PRODUCCIÓN CONMEMORACIÓN DÍA DEL FUNCIONARIO MUNICIPAL", ID 324-279-LE24,** regido por las estipulaciones contenidas en el marco jurídico aplicable y Decreto Exento N° 202/2357/2024 que aprueba el llamado y las bases mencionadas en el presente Informe, los puntajes obtenidos en esta evaluación son los siguientes:

OFERENTE	ECONÓMICO	TÉCNICO				ADMINISTRATIVO	TOTAL
		Experiencia Oferente – Cantidad Eventos Ejecutados	Materias Inclusión Laboral	Comportamiento Contractual	Existencia Programas Integridad	Presentación Antecedentes	Puntaje Obtenido
SERVICIOS GASTRONÓMICOS M & F LIMITADA	55.00	30.00	0.00	1.50	0.00	5.00	**96.00**

Por lo anteriormente expuesto, la Comisión de Evaluación propone adjudicar la oferta al proveedor **"SERVICIOS GASTRONÓMICOS M & F LIMITADA", RUT: 76.599.719-4,** por un valor total de **$40.460.000, monto con impuestos incluidos,** correspondiente al **"SERVICIO DE PRODUCCIÓN CONMEMORACIÓN DÍA DEL FUNCIONARIO MUNICIPAL", ID 324-279-LE24,** por ser la propuesta con las condiciones más convenientes a los intereses municipales y por obtener un puntaje final de 96.00 puntos.

Claudia Rondini Fernández-Dávila
13.484.932-0
Profesional

Macarena Medina Leyton
15.942.243-7
Profesional

Alejandro Cáceres Gómez
17.025.739-1
Profesional

Cerrillos, 11 noviembre de 2024